

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Chetumal, Quintana Roo; a 1 de marzo de 2021

Oficio No. SE/194/2021

Asunto: Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE**

En el marco del proceso electoral local 2020-2021 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente copia certificada del *"Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral"*, el cual fue presentado ante el Consejo General de este Instituto, en la sesión ordinaria de fecha veintiséis de febrero del presente año, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, no omito manifestar que dicha información podrá ser consultada en la página institucional, accedando al siguiente link de internet:

[https://www.ieqroo.org.mx/2018/descargas/secretaria/2021/encuestas/InformeEncuestas\\_feb2021.pdf](https://www.ieqroo.org.mx/2018/descargas/secretaria/2021/encuestas/InformeEncuestas_feb2021.pdf)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS  
SECRETARIA EJECUTIVA**



C. c. p. Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.

C. c. p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arrollo. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.

C. c. p. Lic. Claudia Rodríguez Sánchez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento

C. c. p. Archivo.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral (en adelante Reglamento de Elecciones), la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde al órgano superior de dirección del propio Instituto, el informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión del período comprendido del veintitrés de enero al veintitrés de febrero del presente año, en razón de lo siguiente:

**A) ENCUESTA REALIZADA POR DEMOTÉCNIA 20 S.A DE C.V Y PUBLICADA EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO LUCES DEL SIGLO, EL DÍA 15 DE ENERO DE 2021.**

En relación al requerimiento realizado por esta Secretaría Ejecutiva al medio de comunicación denominado "Luces del Siglo", mismo que fue referido en el informe rendido a este Consejo General en el mes de enero del año en curso, me permito precisar que se recibió la contestación respectiva, señalando el aludido medio de comunicación que no realizó la encuesta publicada en su ejemplar de fecha quince de enero del año en curso, identificada con el encabezado "QUITA CANCUN MORENA AL VERDE", haciendo mención de que la retomó en ejercicio de su labor periodística, asimismo señaló que la información estadística contenida en la nota de mérito, corresponde a un estudio realizado por la empresa denominada "DEMOTÉCNIA 20 S.A DE C.V".

Considerando lo anterior, el día 1 de febrero del año en curso, mediante oficio **SE/092/2021**, de conformidad a lo previsto en el artículo 147, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, se requirió al representante legal de la citada empresa, copia del estudio completo relacionada con la encuesta antes referida.

Posteriormente, el día 4 de febrero del año que transcurre, la persona moral denominada "DEMOTÉCNIA S.A de C.V.", dio contestación al requerimiento referido, en tiempo y forma, por lo que del estudio completo que respalda la información publicada, se obtuvo lo siguiente:

**Datos de identificación:**

Fecha de recepción del estudio:	El 4 de febrero del 2021 se recepción vía correo electrónica y de manera física en la Oficialía de Partes del Instituto el día 8 de febrero del año en curso.
Quién entregó:	Alberto López Iglesias, en su carácter de representante legal de la sociedad denominada DEMOTÉCNIA 20 S.A de C.V.
Quién realizó:	DMT ENCUESTAS S.A de C.V.
Quién patrocinó:	DEMOTÉCNIA 20 S.A de C.V.
Quién ordenó:	Medio de comunicación denominado "Luces del Siglo".
Medio de publicación:	"Luces del Siglo".

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Fecha de publicación:	15 de enero de 2021.
Original/Reproducción:	Original.

**Información de los criterios generales de carácter científico:**

Objetivo(s):	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de junio de 2021.
Marco muestral:	Secciones electorales del municipio de Benito Juárez.
Definición de la población:	Ciudadanos residentes en el municipio de Benito Juárez con credencial de elector vigente domiciliada en la localidad donde se está realizando la entrevista.
Procedimiento de selección de unidades:	En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando cumpliera con los requisitos descritos en la población objetivo.
Procedimiento de estimación:	Ponderado por lista nominal de cada sección.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo una muestra municipal considerando 500 entrevistas.</li> <li>Se clasificaron las secciones en siete estrados, de acuerdo con el tipo de competencia electoral registrada en cada sección.</li> <li>A cada estrado se le asignaron tantas entrevistas como las resultantes de multiplicar el número de entrevistas por la proporción de electores que le corresponden.</li> <li>En cada estrado se seleccionaron de manera aleatoria tantas secciones como el resultado de dividir el número de entrevistas que le fueron asignados entre diez, ponderando después por la lista nominal de cada sección. Al interior de cada sección se seleccionaron al azar dos manzanas.</li> </ul>
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para el municipio de Benito Juárez es de +/-4.5%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para compensar la no-respuesta, se seleccionó un tamaño de muestra mayor al necesario.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Tasa de rechazo general: 54.6%. Tasa de contactos no exitosos: 57.3%.
Método de recolección de la información:	Entrevistas cara a cara en vivienda.
Fecha de recolección de la información:	del 07 al 10 de enero de 2021.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:

S0102 ¿Su credencial de elector es de este municipio o no?

S0501 ¿Qué edad tiene?

S0300 ¿En dónde trabaja o a qué se dedica?

S0400 ¿Hasta qué año estudió?

E0101 De las opciones que están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS, por favor dígame el número que tiene el partido con el que usted se identifica más.

A0201 Si pudiera calificar el trabajo que ha hecho hasta ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador, del 0 al 10 como en la escuela, ¿qué calificación le daría.

A0204 Y si pudiera calificar el trabajo que ha hecho hasta ahora el Gobernador Carlos Joaquín González, del 0 al 10 como en la escuela, ¿qué calificación le daría?

A0205 Ahora bien, si pudiera calificar el trabajo que ha hecho hasta ahora su Presidenta Municipal María Elena "Mara" Lezama Espinosa, del 0 al 10 como en la escuela, ¿qué calificación le daría?

E0300 Cambiando de tema, por la forma en que han hecho su trabajo los partidos políticos aquí en donde usted vive, dígame por favor el número del partido que usted piensa que realmente se interesa por las necesidades de usted y su familia. Las opciones están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS.

AP01 Por lo que ha visto hasta ahora, ¿usted aprueba o desaprueba el desempeño del Presidente Andrés Manuel López Obrador?

AP04 ¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del Gobernador Carlos Joaquín González?

AP05 Y por lo que ha visto hasta ahora ¿usted aprueba o desaprueba el desempeño de su Presidenta Municipal María Elena "Mara" Lezama Espinosa?

E0400 ¿Me puede decir cuándo son las próximas elecciones aquí en el estado de Quintana Roo?

PR01 Hablando de aquí donde usted vive, ¿cuál cree usted que es el principal problema de su municipio? Dígame sólo uno, el problema que a usted le parezca el más importante.

E0500 Cambiando de tema, en junio de este año va a haber elecciones aquí en el estado de Quintana Roo. ¿Qué tan seguro está usted de ir a votar ese día?: 1. Está completamente seguro de que va a votar; 2. Es probable que vaya a votar, pero no está seguro; ó 3. De plano no va a votar.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

PROB05 A continuación le voy a leer una lista con 10 problemas; por favor dígame, ¿cuál de éstos le gustaría a usted que le resolvieran primero, el que para usted es más importante? (LEER LAS PRIMERAS 10 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) La falta de empleo, La inseguridad, Los problemas económicos, La falta de agua, El problema del transporte público, La mala calidad de la educación, La escasez de medicinas, La falta de clínicas y hospitales, Los baches y las calles en mal estado, Los problemas de inundaciones y drenaje.

E0605 Ahora bien, si este domingo hubiera elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿usted por cuál partido votaría? Las opciones están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS.

E0705 Vamos a suponer que el partido que usted prefiere no tiene NINGUNA posibilidad de ganar, si ese fuera el caso, ¿a qué partido le daría su voto? Las opciones están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS.

EA0605 En 2018 hubo elecciones para Presidente Municipal de Benito Juárez; me podría decir por favor, ¿por cuál partido o candidato votó para presidente municipal en el 2018? (LEER LAS PRIMERAS 5 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Por José Luis Acosta del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, Por Luis Pablo Bustamante del PRI-Verde-Nueva Alianza, Por María Elena Lezama de MORENA-PT, Por Niurka Alba Sáliva del PES, Por Issac Janix, candidato independiente.

E0625 Y si se repitiera esa elección para Presidente Municipal de Benito Juárez, ¿por cuál partido o candidato votaría? (LEER LAS PRIMERAS 5 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Por José Luis Acosta del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, Por Luis Pablo Bustamante del PRI-Verde-Nueva Alianza, Por María Elena Lezama de MORENA-PT, Por Niurka Alba Sáliva del PES, Por Issac Janix, candidato independiente.


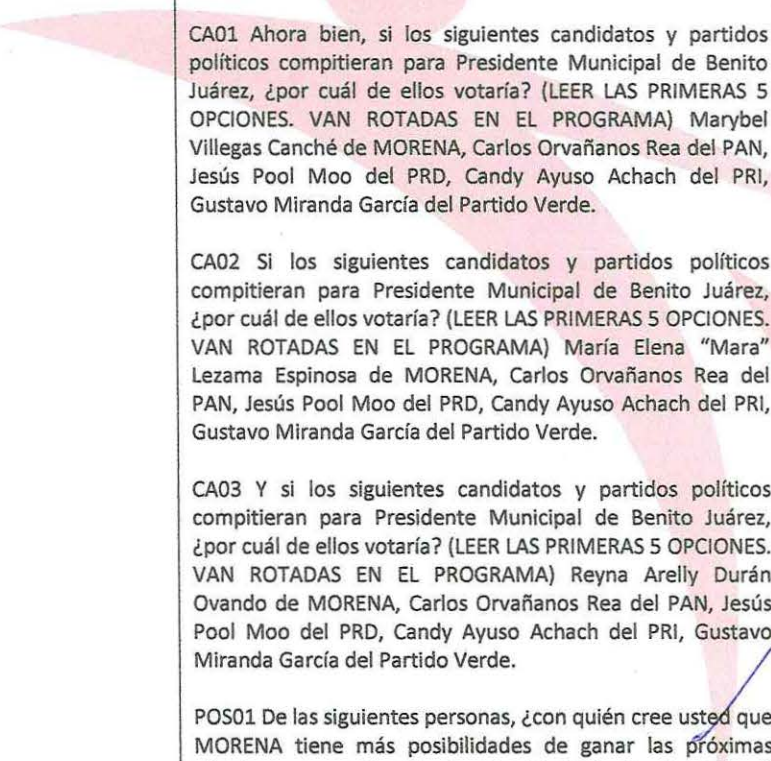
E0800 Disculpe, a usted personalmente, ¿qué partido le conviene que gane las próximas elecciones, con cuál piensa que les iría MEJOR a usted y a su familia? Las opciones están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS.

E0900 Utilizando la misma tarjeta, PARTIDOS POLÍTICOS, ¿con cuál partido piensa que les iría PEOR a usted y a su familia, cuál es el que MENOS le conviene que gane las próximas elecciones?

A continuación le voy a leer los nombres de algunos actores políticos de aquí donde usted vive. Para cada uno por favor dígame si usted lo conoce o no (SI NO LO CONOCE, NO SABE O NO CONTESTA, PREGUNTAR POR EL SIGUIENTE PERSONAJE).

Dígame del 0 al 10, ¿qué opinión tiene usted de esta persona?, donde 0 sería que tiene una pésima opinión y 10 que su opinión es excelente.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

 	<p>¿Y qué opinión tiene usted de esta persona: 1. Muy positiva, 2. Positiva, 3. Negativa, o 4. Muy negativa?</p> <p>C1105 De las opciones que a continuación le voy a mencionar, por favor dígame, ¿usted quién cree que sería el MEJOR Presidente Municipal de Benito Juárez? (LEER LAS PRIMERAS 3 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Marybel Villegas Canché, Reyna Arelly Durán Ovando, María Elena "Mara" Lezama Espinosa.</p> <p>C1115 Y en su opinión, ¿quién de las siguientes personas considera que sería el PEOR Presidente Municipal de Benito Juárez? (LEER LAS PRIMERAS 3 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Marybel Villegas Canché, Reyna Arelly Durán Ovando, María Elena "Mara" Lezama Espinosa.</p> <p>CA01 Ahora bien, si los siguientes candidatos y partidos políticos compitieran para Presidente Municipal de Benito Juárez, ¿por cuál de ellos votaría? (LEER LAS PRIMERAS 5 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Marybel Villegas Canché de MORENA, Carlos Orvañanos Rea del PAN, Jesús Pool Moo del PRD, Candy Ayuso Achach del PRI, Gustavo Miranda García del Partido Verde.</p> <p>CA02 Si los siguientes candidatos y partidos políticos compitieran para Presidente Municipal de Benito Juárez, ¿por cuál de ellos votaría? (LEER LAS PRIMERAS 5 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) María Elena "Mara" Lezama Espinosa de MORENA, Carlos Orvañanos Rea del PAN, Jesús Pool Moo del PRD, Candy Ayuso Achach del PRI, Gustavo Miranda García del Partido Verde.</p> <p>CA03 Y si los siguientes candidatos y partidos políticos compitieran para Presidente Municipal de Benito Juárez, ¿por cuál de ellos votaría? (LEER LAS PRIMERAS 5 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Reyna Arelly Durán Ovando de MORENA, Carlos Orvañanos Rea del PAN, Jesús Pool Moo del PRD, Candy Ayuso Achach del PRI, Gustavo Miranda García del Partido Verde.</p> <p>POS01 De las siguientes personas, ¿con quién cree usted que MORENA tiene más posibilidades de ganar las próximas elecciones para Presidente Municipal de Benito Juárez? (LEER LAS PRIMERAS 3 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Marybel Villegas Canché, Reyna Arelly Durán Ovando, María Elena "Mara" Lezama Espinosa.</p> <p>PRF01 Ahora bien, de las siguientes personas, ¿a quién preferiría usted como candidato de MORENA para Presidente Municipal de Benito Juárez? (LEER LAS PRIMERAS 3 OPCIONES. VAN ROTADAS EN EL PROGRAMA) Marybel Villegas Canché, Reyna Arelly Durán Ovando, María Elena "Mara" Lezama Espinosa</p> <p>E1000 Independientemente de quién le gustaría que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿qué partido tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar las</p>
---	---

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

	<p>próximas elecciones aquí en donde usted vive? Las opciones están en la tarjeta PARTIDOS POLÍTICOS.</p> <p>REE05 Y si su actual Presidenta Municipal María Elena "Mara" Lezama Espinosa, decidiera competir en las próximas elecciones para reelegirse, ¿usted estaría dispuesto a votar por ella, o no?</p> <p>Cambiando de tema, ¿por qué medio de comunicación es más común que usted se entere de las noticias de su ciudad? Dígame sólo un medio, el que sea para usted el más importante (ANOTAR SÓLO UNA OPCIÓN DE RESPUESTA).</p> <p>S0700 Disculpe, ¿tienen teléfono en esta casa o no? (ACLARAR QUE NO SE PIDE EL NÚMERO TELEFÓNICO)</p> <p>S1000 ¿Usted cuenta con teléfono celular o no? (ACLARAR QUE NO SE PIDE EL NÚMERO TELEFÓNICO)</p> <p>S1001 ¿Usted puede acceder a internet por medio de su celular o no?</p> <p>S0800 ¿Usted tiene o puede utilizar alguna computadora con acceso a internet o no?</p> <p>S0900 ¿En esta casa tienen televisión por cable o satélite o no?</p> <p>S0200 Sexo.</p> <p>S0600 ¿Cuál es el nivel de acuerdo con las características de la vivienda?</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo con el Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro "Por quién vamos a votar y por qué", Editorial Aguilar, y en el libro "Uso y abuso de las encuestas", Editorial Océano. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada sección, de acuerdo con lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra."</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>Microsoft Excel.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Base en formato Microsoft Excel.</p>
<p>Principales resultados:</p>	<p>Se anexó a la documentación presentada.</p>

**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	DEMOTÉCNIA 2.0, S.A de C.V.
Logotipo:	Se anexó el logotipo en la documentación presentada
Nombre del representante, en su caso:	Lic. Alberto López Iglesias.
Domicilio:	Calle Cerro de la Estrella02, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, Ciudad de México.
Teléfono:	55-5549-3455, 55-5544-4378.
Correo electrónico:	info@demotecnia.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$174,000.00.
Factura, en su caso:	Se anexó factura en la documentación presentada
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexó la semblanza del Director General de la empresa, Mtro. Rodrigo Galván de las Heras.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	CEDE Y AMAI

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

**B) ENCUESTA REALIZADA POR GRUPO IMPACTO GII360 Y PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENOMINADOS NOVEDADES DE QUINTANA ROO Y 24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO, EL DÍA 26 DE ENERO DE 2021. (RELACIONADA CON LA CIUDADANA MARA LEZAMA ESPINOZA)**

Mediante oficio UTCS/012/2021 de fecha 27 de enero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA Y DATOS DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES DE QUINTANA ROO	Encuesta respalda reelección de Mara Lezama	26 de enero de 2021, año XLVII, No. 16,297
24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO	Encabeza Mara L. La preferencia electoral	26 de enero de 2021, año 2, No. 536

En ese sentido, el día 3 de febrero del año en curso, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante oficios SE/102/2021 y SE/103/2021 requirió a los representantes legales de los citados rotativos para efectos de que remitieran copia de los estudios completos que respaldaran el contenido de las notas referidas en el cuadro que antecede, precisándoseles que los citados



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

estudios debían contener los criterios de carácter científico descritos en el anexo 3, fracción I del mencionado Reglamento de Elecciones.

En consecuencia de lo anterior, los citados medios de comunicación dieron contestación dentro del plazo conferido para tal efecto, señalando lo siguiente:

a) “24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO”, refirió que la información fue generada por la encuestadora denominada GRUPO IMPACTO GII360.

En ese sentido, considerando que proporcionó el link de internet donde presuntamente se encuentra publicada la citada nota, el día diez de febrero del año en curso, se procedió a levantar el acta circunstanciada mediante la cual se hizo constar el contenido correspondiente y los datos de contacto de la referida encuestadora.

b) “NOVEDADES DE QUINTANA ROO”, señaló que en ejercicio de su labor periodística, únicamente difundió la encuesta que fue realizada por “GRUPO IMPACTO GII360”, misma que fue retomada de la página de internet de dicha persona moral.

Posteriormente, el día 11 de febrero del año que transcurre, la persona moral denominada “GRUPO IMPACTO GII360”, remitió vía correo electrónico a esta Secretaría Ejecutiva, el estudio completo que respalda la información publicada, del cual se obtuvo lo siguiente:

**Datos de identificación:**

Fecha de recepción del estudio:	El 11 de febrero del 2021 se recepción vía correo electrónica.
Quién entregó:	GRUPO IMPACTO
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Página web denominada CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV, así como en los medios de comunicación denominados “24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO” y “NOVEDADES DE QUINTANA ROO”.
Fecha de publicación:	26 de enero de 2021
Original/Reproducción:	Original.

**Información de los criterios generales de carácter científico:**

Objetivo(s):	Investigar el nivel de conocimiento sobre figuras y partidos políticos, necesidades ciudadanas e intención de voto de los principales aspirantes rumbo a la elección municipal de Benito Juárez, Cancún.
--------------	--

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Marco muestral:	Muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del municipio de Benito Juárez, Cancún, a personas mayores de edad y con credencial para votar vigente.
Definición de la población:	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigente en el municipio de Benito Juárez, Cancún
Procedimiento de selección de unidades:	Entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Los resultados reportados son frecuencias simples para todos los reactivos del cuestionario, el cual se anexa, y no implican estimadores ponderados.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1,050 entrevistas realizadas vía telefónica en el municipio de Benito Juárez, Cancún elegidas mediante un muestreo aleatorio simple a personas mayores de edad y con credencial para votar vigente en el municipio de Benito Juárez, Cancún.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y +/- 3%, respectivamente.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencias simples (resultados) y no respuesta 6.55% de abandonos, 39.39% contactos no exitosos y la opción de Ns/Nc.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	6.55% de abandonos, 39.39% contactos no exitosos y la opción de Ns/Nc.
Método de recolección de la información:	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigente a nivel nacional.
Fecha de recolección de la información:	Del 16 al 23 de enero de 2021
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>1.- ¿Usted sabe cuándo son las elecciones para elegir Presidente Municipal en el Municipio de Benito Juárez?</p> <p>2.- Actualmente usted, ¿aprueba o desaprueba la gestión de gobierno de la Presidenta Municipal Mara Lezama?</p> <p>3.- ¿Cuál considera usted que es el principal atributo que debe tener el próximo Presidente Municipal de Benito Juárez?</p> <p>4.- De los siguientes nombres ¿quién considera</p>

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

	<p>que debería ser el candidato de MORENA a la Presidencia Municipal?</p> <p>5. Si hoy fuera la elección para elegir President@ Municipal de Benito Juárez, ¿por cuál partido político votaría?</p> <p>6.- Si la elección para la Presidencia municipal de Benito Juárez fuera hoy y los Candidatos fueran los siguientes, ¿usted por quién votaría?</p> <p>7.- Para usted ¿cuál considera que es el principal problema del Municipio?</p> <p>8.- La recolección de la basura es un problema histórico en Cancún. Usted, ¿aprueba o desaprueba las decisiones que ha tomado Mara Lezama respecto al servicio de recolección de la basura y limpieza?</p> <p>9.- En su opinión que debería haber hecho el municipio...</p> <p>-Rescindir el contrato a la empresa de limpieza que no estaba cumpliendo con el contrato y contratar un nuevo servicio de limpieza y recolección de basura que si cumpla.</p> <p>-Mantener la empresa de basura a pesar de la falta de camiones, el mal servicio y el incumplimiento del contrato.</p> <p>-(Ns/Nc).</p> <p>10.- Considera que hoy la ciudad está.</p> <p>-más limpia que hace un mes</p> <p>-menos limpia que hace un mes</p> <p>-Ns/Nc</p> <p>11.- Por último, ¿usted cómo se entera de las cosas que pasan en el Municipio de Benito Juárez?</p> <p>12.- ¿En qué rango de edad se encuentra Usted?</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>1,050 entrevistas en el municipio de Benito Juárez, Cancún, elegidas mediante un muestreo aleatorio simple a personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal, Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y ± 3%, respectivamente.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>Sistema Gii360 (interno) para la recolección de los datos y para el análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los resultados se hizo utilizando Microsoft Excel 2010.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Se adjuntó archivo de Excel con la base de datos de la encuesta.</p>
<p>Principales resultados:</p>	<p>Se adjuntó archivo de resultados en formato PDF Encuesta Municipal Benito Juárez, Cancún.</p>

**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Grupo Impacto GII360
Logotipo:	Se anexó el logotipo a la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Fernando Arroyo. Director General.
Domicilio:	Calle Eje 6 Sur, Tintoreto 92-301, colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, CP 03710.
Teléfono:	Teléfonos. (55) 90007062 y 90007063.
Correo electrónico:	contacto@gii360.com.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	Costo total aproximado del estudio realizado: \$ 63,000.
Factura, en su caso:	No se cuenta con información.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexó currículum de la c. Ana Laura Arroyo Fundadora y CEO de GII360.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	ALACOP y AIAPC
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se anexó currículum de la c. Ana Laura Arroyo Fundadora y CEO de GII360

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

**C) ENCUESTA PUBLICADA EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO 24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2021. (RELACIONADA CON EL CIUDADANO CARLOS ORVAÑANOS REA)**

Mediante oficio UTCS/012/2021 de fecha 27 de enero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA Y DATOS DE LA PUBLICACIÓN
24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO	- Respalda encuesta a Carlos Orvañanos	26 de enero de 2021, año 2, No. 536

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

En ese sentido, el día 3 de febrero del año en curso, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante oficio SE/103/2021 requirió al representante legal del medio de comunicación denominado "24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO", para que entregara copia del estudio completo que respaldara el contenido de la nota referida en el cuadro que antecede, precisando que debía contener los criterios de carácter científico descritos en el anexo 3, fracción I del citado Reglamento de Elecciones.

En consecuencia de lo anterior, el citado medio de comunicación dio contestación dentro del plazo conferido para tal efecto, señalando que no gestionó, practicó o realizó encuesta alguna, si no que dicha información la retomó de las redes sociales relacionadas con Cancún News II y EL PERIODIKITO, así como de la página de internet del CANAL 10; de igual forma, señaló que la encuesta fue realizada por MÉTRICAS QUINTANA ROO.

En ese sentido, considerando que proporcionó los links de internet donde presuntamente se encuentra publicada la citada nota, el día 10 de febrero del año en curso, se procedió a levantar el acta circunstanciada mediante la cual se hizo constar primeramente la existencia de las notas identificadas como "PAN Nacional impulsa candidato militante y competitivo en Cancún Carlos Orvañanos con positivos en encuesta" y "PAN Nacional impulsa a candidato militante y competitivo en Cancún", la primera publicada por los usuarios de facebook denominados Cancún News II y EL PERIODIKITO, y la segunda por CANAL 10, mismas que se relacionan con la divulgada por el medio de comunicación "24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO"; y por último los datos para contactar a los medios de comunicación antes referidos.

Conforme a los datos que fueron acentados en el acta circunstanciada antes referida, el día 11 de febrero del presente año, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, mediante oficio SE/132/2021 requirió al representante legal de "EL PERIODIKITO"/"CANCÚN NEWS II" copia del estudio completo que respalde el contenido de la nota antes referida, o en su caso, la información que permita contactar a la empresa "MÉTRICAS QUINTANA ROO". Cabe señalar que vencido el término no se recibió contestación alguna por parte de los antes mencionados.

En atención a lo anterior, el día 23 de febrero del presente año, se dio vista a la Dirección Jurídica de este Instituto de lo conducente, en términos de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento de Elecciones.

**D) ENCUESTA REALIZADA POR GRUPO RACPEN S.A. DE C.V. BAJO SU MARCA REGISTRADA TRESEARCH" REALIZADA DEL 23 DE ENERO AL 26 DE ENERO DEL 2021.**

El día 29 de enero del año en curso, se recepción vía correo electrónico el estudio metodológico relativo a las encuestas preelectorales realizadas por la persona moral denominada TRESEARCH, de la cual se obtuvo lo siguiente:

**Datos de identificación:**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Fecha de recepción del estudio:	El 29 de enero del 2021 se recepción vía correo electrónico.
Quién entregó:	CARLOS PENNA CHAROLET, Director General
Quién realizó:	CARLOS PENNA CHAROLET   Director General Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Quién patrocinó:	CARLOS PENNA CHAROLET   Director General Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Quién ordenó:	CARLOS PENNA CHAROLET   Director General Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Medio de publicación:	Por medio digital en el sitio <a href="http://www.TResearch.mx">www.TResearch.mx</a> y las redes sociales de la empresa TResearchMx. <a href="https://www.facebook.com/TResearch">https://www.facebook.com/TResearch</a> .
Fecha de publicación:	23 DE ENERO AL 26 DE ENERO DE 2021
Original/Reproducción:	Original.

**Información de los criterios generales de carácter científico:**

Objetivo(s):	Conocer la opinión ciudadana sobre diversas variables de preferencia y percepción.
Marco muestral:	Todas aquellas personas residentes en la ubicación del estudio que tienen acceso por dispositivos móviles o fijos, con contratación de planes o utilizando acceso de wi-fi, en sus casas, oficinas o espacios públicos, a una conexión de internet.
Definición de la población:	Mayores de 18 años residentes en la ubicación del estudio con acceso a internet en dispositivos fijos o móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Estudio multicuotas cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar en cada conglomerado. Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). No se proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

	<p>que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra no probabilística y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. Combinando una muestra probabilística de referencia con una no probabilística, las probabilidades de pseudoinclusión para los casos de la muestra no probabilística se estiman por un modelo de regresión logística binaria CART o por bosques aleatorios (Practical Tools for Designing and Weighting Survey Samples Richard Valliant, Springer (2018), pp. 620-620.). Para esto, se usaron las bases de la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015. Misma que sería la muestra probabilística de referencia.</p>
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	<p>1,000 casos. Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que es una aproximación al método probabilístico, ya que toma una muestra aleatoria estratificada de usuarios cuya distribución comporta ciertas desviaciones a la población y donde la probabilidad de autoselección está determinada, entre otras cosas por el tamaño del interés en el estudio y por tanto está calculada de la siguiente manera:  <math>Pr(ies) = Pr(\text{Acceso internet}) *   Pr(\text{Exposición a RTB (Real Time Bidding)}) *   Pr(\text{selección}   \text{internet y RTB}) *   Pr(\text{Responde estudio}   \text{selección, internet y RTB}).</math></p>
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	<p>Los Estudios Self-Selected Sample (SSS) u Opt-In son diseños no probabilísticos al no existir un marco de muestreo bien definido. Por lo tanto, para evitar confusiones, NO informamos "margen de error" sino en ocasiones una "estimación de error modelada" que se calcula presumiendo que el Estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración y que según la Asociación de Investigación de Opinión Pública (AAPOR) es una mejor práctica para los estudios no probabilísticos.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	<p>16.6% NO responden   12.4% No votará/Anulará.</p>
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el	<p>20% abandonos   4 de 5 contactos No exitosos.</p>

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Estudio multicuotas cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de Muestreo Multicuotas Propensity Weighting que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar en cada conglomerado. Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). No se proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios.
Fecha de recolección de la información:	Fecha inicio de recolección de la información. 19/ENE/21. Fecha fin de recolección de la información. 22/ENE/21.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Este año 2021 habrá elecciones en México para elegir ALCALDE, si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	(Eliminando Sesgos) Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país, así como, a ciertas variables de actitud y comportamiento como disponibilidad de teléfono fijo o religión que profesa. Se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra no probabilística y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. Combinando una muestra probabilística de referencia con una no probabilística, las probabilidades de



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

	<p>pseudoinclusión para los casos de la muestra no probabilística se estiman por un modelo de regresión logística binaria CART o por bosques aleatorios (Practical Tools for Designing and Weighting Survey Samples Richard Valliant, Springer (2018), pp. 620-620.). Para esto, se usaron las bases de la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015. Misma que sería la muestra probabilística de referencia. PONDERACIÓN Y CALIBRACIÓN (Eliminando Sesgos) Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país, así como, a ciertas variables de actitud y comportamiento como disponibilidad de teléfono fijo o religión que profesa etc.</p>
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	<p>La información de las respuestas se almacena en servidores alojados en EUA en formato .SAV para al término del levantamiento ser descargada y pasada por filtros de congruencia interna de cada registro para después ser ponderada, procesada y tabulada por factores de expansión de acuerdo a la ponderación y calibración determinada utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS®) y Tableau Software®, Flourish® y Microsoft Office® para la tabulación y graficado de los datos.</p>
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si.
Principales resultados:	Se anexó a los documentos presentados.

**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Grupo RACPEN S.A. de C.V. bajo su marca registrada TRESEARCH.
Logotipo:	Se anexó a los documentos presentados.
Nombre del representante, en su caso:	CARLOS PENNA CHAROLET.
Domicilio:	Monte Coronado 232, Villas de Montenegro, AGS, AGS, México, 20110
Teléfono:	+524499193645
Correo electrónico:	charolet@gmail.com.
Recursos económicos/financieros	\$75,000.

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

aplicados:	
Factura, en su caso:	Se anexó a los documentos presentados.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexó el currículum del C. Carlos Penna Charolet.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	-----

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí

**E) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADO 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021. (RELACIONADA CON EL CIUDADANO CARLOS ORVAÑANOS REA)**

Mediante oficio UTCS/047/2021 de fecha 17 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA Y DATOS DE LA PUBLICACIÓN
QUINTANA ROO HOY	En la búsqueda de la presidencia municipal MORENA no tiene competencia en Benito Juárez.	16 de febrero de 2021, No. 1869, año 5.
QUEQUI	Crece Carlos Orvañanos rumbo a interna de coalición PAN_PRD	16 de febrero de 2021, No. 7267, año 20.
LA VERDAD	Crece Carlos Orvañanos rumbo a interna, revela encuesta de coalición PAN_PRD	16 de febrero de 2021, No. 5,677, año 20.
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITE QUINTANA ROO	Crece aprobación de Carlos Orvañanos rumbo a interna	16 de febrero de 2021, año 2, No. 550

Respecto a las publicaciones realizadas por dichos medios de comunicación, la persona moral denominada "Massive Caller", en fecha 17 del febrero del año en curso, presentó ante el Instituto, el estudio completo que respalda la información publicada, del cual se obtuvo lo siguiente:

**F) ENCUESTA REALIZADA POR “MASSIVE CALLER” Y PUBLICADA EN LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN DENOMINADOS QUINTANA ROO HOY, QUEQUI, LA VERDAD y 24 HORAS, EL DIARIO SIN LÍMITE EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021.**

**Datos de identificación:**

Fecha de recepción del estudio:	El 17 de febrero del 2021 se recepción de manera física en la oficialía de partes Del Instituto.
Quién entregó:	Massive Caller.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK). QUINTANA ROO HOY, QUEQUI, LA VERDAD QUINTANA ROO y 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITE
Fecha de publicación:	15 de febrero de 2021.
Original/Reproducción:	Original.

**Información de los criterios generales de carácter científico:**

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a presidente municipal en el año 2021 en Cancún, Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Municipio de Cancún.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Cancún. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Cancún.
Calidad de la estimación (confianza y error	Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	teórico es de +/- 4.3.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	12 de febrero de 2021.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA USTED? CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA PRESIDENTE MUNICIPAL? CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 1, CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 2, CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 3, CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p> <p>SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? CAREO 4, CONSULTE LA IMAGEN PARA OBTENER EL RESULTADO.</p>
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el	El análisis de los resultados de la encuesta y la

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

procesamiento:	obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Por Candidatos a Presidente Municipal en Cancún, los resultados se encuentran en la gráfica que adjuntó, misma que se publicó y en el punto de cuestionario o fraseo.

**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Massive Caller.
Logotipo:	Se anexó el logotipo en a la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Guadalupe García Chavira.
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León.
Teléfono:	81 174 75259 /8441606696.
Correo electrónico:	lgchavira@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No anexó factura.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexó la semblanza del ciudadano José Carlos Campos Riojas, fundador de Massive Caller.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	-----

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

Cabe señalar que respecto a la publicación realizada por el medio de comunicación denominado QUINTANA ROO HOY, en la nota intitulada "En la búsqueda de la presidencia municipal MORENA no tiene competencia en Benito Juárez", la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, refirió que guarda relación con la encuesta efectuada por la persona moral denominada "DEMOTÉCNIA 20 S.A de C.V.", siendo que el estudio correspondiente obra en los

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

archivos de la Secretaría Ejecutiva, en razón de que fue entregado el día 4 de febrero del año que transcurre.

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

**LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

